

# República de Chile

**País:** Chile.

**Categoría:** Políticas de importación y administración del comercio.

**Título de la barrera:** Aspectos principales de la política comercial.

**Delimitación Arancelaria NCM:** Todo el Nomenclador.

## **Resumen de la barrera:**

Luego de varias décadas de políticas de sustitución de importaciones, dirigismo, inflación y bajo crecimiento, Chile se orientó a partir de 1973 hacia una economía de mercado abierta al comercio internacional. La etapa democrática desde 1990 profundizó el rumbo económico con la firma de numerosos tratados de libre comercio y promoción de inversiones. Hoy es el país de mayor ingreso por habitante de América Latina. Los principales vectores de su política comercial se desarrollan en el informe detallado.

## **Informe detallado de la barrera:**

Luego de varias décadas de políticas de sustitución de importaciones, dirigismo económico, estancamiento económico y fuerte inflación, que culminó con un experimento de socialismo colectivista bajo un orden democrático entre 1970 y 1973, Chile se orientó hacia una economía de mercado abierta al comercio internacional bajo una dictadura entre 1973 y 1990. En ese período tuvo una severa crisis en 1982 y luego salió de la misma y se consolidó la nueva política económica. La democracia chilena en los 90s profundizó el modelo de economía de mercado abierta al comercio y la inversión. Hoy es el país de mayor ingreso por habitante de América Latina. Los principales vectores de su política comercial son los siguientes:

1. Política de derechos de importación: Chile aplica un derecho uniforme del 6% como arancel NMF. Sin embargo, debido a sus TLC vigentes, el arancel promedio de importaciones está en el orden del 1,5%, lo que lo ubica como uno de los países más abiertos al comercio del mundo.
2. Defensa comercial: Desde su origen, la política comercial liberal de Chile fue adversa al uso de medidas antidumping. Sin embargo, el país ha legislado como GATT plus los reglamentos antidumping, de subvenciones y de salvaguardias. Se aplican medidas de este tipo en pocos casos y normalmente por un año, con posibilidad de una renovación por otro año.
3. Tratados de Libre Comercio: Chile se orienta claramente al libre comercio completo, utilizando su arancel uniforme del 6% como "pago" en las

negociaciones bilaterales para acceder con libre comercio en los países con los que ha firmado TLC's. Actualmente el país tiene vigentes tratados de libre comercio con 64 países (incluyendo los Miembros de bloques individualmente), entre ellos algunos de los principales socios del comercio mundial como China, EEUU, Unión Europea, Japón, Mercosur, México y países del Sudeste de Asia, entre otros. Este proceso de tratados de libre comercio como política de largo plazo, ha sido denominada por CEPAL "del unilateralismo al regionalismo aditivo".

4. La economía está muy especializada en la producción de minerales (en especial cobre) y en un grupo de industrias manufactureras muy competitivas, por ejemplo pulpa celulósica y papel, vinos, frutas, industria editorial, turismo, compañías de transporte aéreo (carga y pasajeros), pesca y acuicultura, farmacéutica, sistemas comerciales de *retail* (cadenas minoristas) con despliegue internacional, entre otras.
5. El país es también abierto a las inversiones extranjeras, al mismo tiempo que ha desarrollado un grupo de compañías multinacionales locales con expansión principalmente en América Latina.
6. Su política comercial es parte de una política económica que en lo macro ha promovido la estabilidad monetaria, el equilibrio fiscal e instituciones para poder actuar en forma anticíclica a partir de fondos de estabilización. Al mismo tiempo ha evitado, salvo excepciones, las políticas industriales en el sentido de modificar los precios relativos y la asignación de recursos mediante políticas públicas que alejan a los mercados internos de los internacionales.

**Fuentes de información utilizadas (05/12/2012):**

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/34679/lcl-2951-p.pdf>

[http://www.sice.oas.org/tpd\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/tpd_s.asp)